MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Firma:_____
Recibido por: _____
Sigla unidad o dependencia: _____
Fecha:_____ Hora:_____
Radicado Nro._____

Nro. GS - 2023- 0 1 0 9 3 1 2 / 1 6 8 1 0 **-7 DIRAF - ARCON – 17.5**

Bogotá D.C., 02 JUN 2023

Señora coronel
DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional
Carrera 59 No. 26 - 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud autorización

Por medio de la presente y teniendo en cuenta la certificación de la necesidad suscrita por capitán LIDA CAROLINA PEREZ ATARA, Jefe Regional de Incorporación No. 1 (E), en la cual manifiesta que se hace necesaria la contratación de siete funcionarios que cuenten con el siguiente perfil profesional: Pregrado en Trabajo Social, con formación continua en integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, curso de lenguaje claro para servidores y colaboradores públicos de Colombia; toda vez que se requiere el personal para desarrollar la valoración sociofamiliar, contemplada en la Resolución No. 01086 del 29/04/2022 "Protocolo de selección de personal de la Policía Nacional", teniendo en cuenta la no disponibilidad del recurso humano en la Policía Nacional con la totalidad del perfil profesional relacionado, de acuerdo a la comunicación oficial No GS-2023-020065-DITAH de fecha 11/04/2023; por lo anterior, respetuosamente me permito solicitar a mi coronel, autorización para contratar a las señoras SANDRA MILENA GOYENECHE CAMELO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 0.070.306.273 de Cogua, ANGIEN EMILY MUÑOS LÓPEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.019.122.423 de Bogotá D.C., STEPHANNY DÍAZ PARADA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.013.987.452 de Bogotá D.C., YERALDIN JOHANA HERRERA LESMEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.049.635.480 de Tunja, JULIETH LUCIA LEAL VELASCO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.023.962.557 de Bogotá D.C., DIANA MARCELA MORA OME, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.022.945.208 de Bogotá D.C. y DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.783.780 de Bogotá D.C., en desarrollo del proceso de Contratación Directa **PN DIRAF CD 163 2023**, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SIETE (07) TRABAJADORES SOCIALES PARA REALIZAR LA VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NÚMERO 1 (BOGOTÁ, BOYACÁ, CUNDINAMARCA Y FACATATIVÁ", por un valor OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($89.600.000.00), discriminados así:

LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT MESES	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
01	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS 02-02-02-008-03	DINCO 0008 BOGOTÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SIETE (07) TRABAJADORES SOCIALES PARA REALIZAR LA VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NÚMERO 1 (BOGOTÁ, BOYACÁ,	16	4	$3.200.000,00	$12.800.000,00
02		DINCO 0008 BOGOTÁ				$3.200.000,00	$12.800.000,00
03		DINCO 0008 BOGOTÁ				$3.200.000,00	$12.800.000,00
04		DINCO 0008 BOYACÁ				$3.200.000,00	$12.800.000,00

05		DINCO 000B CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA Y FACATATIVÁ).			$3.200.000,00	$12.800.000,00
06		DINCO 000B CUNDINAMARCA				$3.200.000,00	$12.800.000,00
07		DINCO 000B FACATATIVÁ				$3.200.000,00	$12.800.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO							$ 89.600.000,00

Teniendo en cuenta los siguientes documentos:

- Estudios y documentos previos del 12/05/2023.

Constancia de idoneidad y experiencia suscrita por la señora capitán LIDA CAROLINA PEREZ ATARA, Jefe Regional de Incorporación No. 1 (E).

- Certificación plan de adquisiciones gastos de funcionamiento No. 308 del 30 de marzo de 2023, por un valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($89.600.000.00).

- Certificado ambiental mediante oficio No. GS-2023-009641-DIRAF del 24/03/2023, respuesta comunicación oficial Nro. GS-2023-001707-DINCO suscrito por la señora Capitán Yuli Eugenia Gómez Tovar, Analista de Planeación.

- Certificados suscritos por el señor PRO03 JOHN ALEXANDER MANTILLA, Analista Contractual, en el cual indica que no hay Tratados de Libre Comercio (TLC) en esta Contratación Directa.

- Que mediante oficio No. GS–2023–002193/DINCO del 03/04/2023, emitido por la señora coronel MARÍA ELENA GÓMEZ MÉNDEZ, Directora de Incorporación, solicitó al señor brigadier general NICOLÁS ALEJANDRO ZAPATA RESTREPO, Director de Talento Humano de la Policía Nacional, información de disponibilidad de personal profesional: *"(…) Perfil 1. Pregrado en trabajo social, con formación continua en Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Curso de Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia (…)".*

- Que mediante oficio No. GS-2023-020065/DITAH del 11/04/2023, señor coronel ANDRÉS FERNANDO SERNA BUSTAMANTE, Director de Talento Humano de la Policía Nacional (E), envió al señor teniente coronel ÁLVARO ENRIQUE MORA RODRÍGUEZ, Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E), respuesta al oficio GS–2023–002193/DINCO del 03/04/2023, en los siguientes términos: *"(…) En atención al comunicado del asunto, de manera atenta me permito informar al señor teniente coronel, que verificado el Sistema de Información para la Administración de Talento Humano (SIATH), se evidenció que a la fecha la Institución no dispone de funcionarios con la totalidad del perfil profesional que se relaciona a continuación, así mismo es preciso anotar que esta Dirección no certifica experiencia; Perfil 1. Pregrado en trabajo social, con formación continua en Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Curso de Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos de Colombia (…)".*

- Certificado de disponibilidad presupuestal No. 36623 del 11 de mayo 2023, por valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL ($89.600.000.00), recurso 16.

- Mediante oficio No. GS-2023-000002/SUNDIR1 del 17/04/2023 se radicó solicitud de cotización.

Los siguientes documentos son aportados por la profesional SANDRA MILENA GOYENECHE CAMELO

- ✓ Propuesta o carta de ofrecimiento de servicios.
- ✓ Fotocopia cédula de ciudadanía
- ✓ Fotocopia Registro Profesional
- ✓ Formato único hoja de vida persona natural.
- ✓ Estudios profesionales

- ✓ Certificación curso virtual Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Certificación curso de Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos en Colombia.
- ✓ Experiencia
- ✓ Constancia de verificación de la información académica
- ✓ Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), antecedentes fiscales (Contraloría), antecedentes judiciales (Policía Nacional) y antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía Nacional).
- ✓ Registro Único Tributario (RUT)
- ✓ Registro de Información Tributaria (RIT).
- ✓ Certificación bancaria.
- ✓ Formato único declaración juramentada de bienes y rentas.
- ✓ Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
- ✓ Certificado salud y pensión
- ✓ Certificado de aptitud laboral.
- ✓ Constancia de compromiso de afiliación al sistema de riesgos profesionales
- ✓ Constancia SIGEP.
- ✓ Información de contratos en ejecución públicos y privados.
- ✓ Formulario acuerdo confidencialidad.
- ✓ Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Formulario compromiso anticorrupción.

Los siguientes documentos son aportados por la profesional ANGIE EMELY MUÑOZ LOPEZ

- ✓ Propuesta o carta de ofrecimiento de servicios.
- ✓ Fotocopia cédula de ciudadanía
- ✓ Fotocopia Registro Profesional
- ✓ Formato único hoja de vida persona natural.
- ✓ Estudios profesionales
- ✓ Certificación curso virtual Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Certificación curso de Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos en Colombia.
- ✓ Experiencia
- ✓ Constancia de verificación de la información académica
- ✓ Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), antecedentes fiscales (Contraloría), antecedentes judiciales (Policía Nacional) y antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía Nacional).
- ✓ Registro Único Tributario (RUT).
- ✓ Registro de Información Tributaria (RIT).
- ✓ Certificación bancaria.
- ✓ Formato único declaración juramentada de bienes y rentas.
- ✓ Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
- ✓ Certificado salud y pensión
- ✓ Certificado de aptitud laboral.
- ✓ Constancia de compromiso de afiliación al sistema de riesgos profesionales
- ✓ Constancia SIGEP.
- ✓ Información de contratos en ejecución públicos y privados.
- ✓ Formulario acuerdo confidencialidad.
- ✓ Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Formulario compromiso anticorrupción.

Los siguientes documentos son aportados por la profesional STEPHANNY DIAZ PARADA

- ✓ Propuesta o carta de ofrecimiento de servicios.
- ✓ Fotocopia cédula de ciudadanía
- ✓ Fotocopia Registro Profesional
- ✓ Formato único hoja de vida persona natural.
- ✓ Estudios profesionales
- ✓ Certificación curso virtual Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Certificación curso de Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos en Colombia.

- ✓ Experiencia
- ✓ Constancia de verificación de la información académica
- ✓ Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), antecedentes fiscales (Contraloría), antecedentes judiciales (Policía Nacional) y antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía Nacional).
- ✓ Registro Único Tributario (RUT).
- ✓ Registro de Información Tributaria (RIT).
- ✓ Certificación bancaria.
- ✓ Formato único declaración juramentada de bienes y rentas.
- ✓ Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
- ✓ Certificado salud y pensión
- ✓ Certificado de aptitud laboral.
- ✓ Constancia de compromiso de afiliación al sistema de riesgos profesionales
- ✓ Constancia SIGEP.
- ✓ Información de contratos en ejecución públicos y privados.
- ✓ Formulario acuerdo confidencialidad.
- ✓ Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Formulario compromiso anticorrupción.

Los siguientes documentos son aportados por la profesional YERALDIN JOHANA HERRERA LESMEZ

- ✓ Propuesta o carta de ofrecimiento de servicios.
- ✓ Fotocopia cédula de ciudadanía
- ✓ Fotocopia Registro Profesional.
- ✓ Formato único hoja de vida persona natural.
- ✓ Estudios profesionales
- ✓ Certificación curso virtual Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Certificación curso de Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos en Colombia.
- ✓ Experiencia
- ✓ Constancia de verificación de la información académica
- ✓ Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), antecedentes fiscales (Contraloría), antecedentes judiciales (Policía Nacional) y antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía Nacional).
- ✓ Registro Único Tributario (RUT).
- ✓ Certificación bancaria.
- ✓ Formato único declaración juramentada de bienes y rentas.
- ✓ Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
- ✓ Certificado salud y pensión
- ✓ Certificado de aptitud laboral.
- ✓ Constancia de compromiso de afiliación al sistema de riesgos profesionales
- ✓ Constancia SIGEP.
- ✓ Información de contratos en ejecución públicos y privados.
- ✓ Formulario acuerdo confidencialidad.
- ✓ Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Formulario compromiso anticorrupción.

Los siguientes documentos son aportados por la profesional JULIETH LUCIA LELAL VELASCO

- ✓ Propuesta o carta de ofrecimiento de servicios.
- ✓ Fotocopia cédula de ciudadanía
- ✓ Fotocopia Registro Profesional.
- ✓ Formato único hoja de vida persona natural.
- ✓ Estudios profesionales
- ✓ Certificación curso virtual Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Certificación curso de Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos en Colombia.
- ✓ Experiencia
- ✓ Constancia de verificación de la información académica

- ✓ Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), antecedentes fiscales (Contraloría), antecedentes judiciales (Policía Nacional) y antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía Nacional).
- ✓ Registro Único Tributario (RUT).
- ✓ Certificación bancaria.
- ✓ Formato único declaración juramentada de bienes y rentas.
- ✓ Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
- ✓ Certificado salud y pensión
- ✓ Certificado de aptitud laboral.
- ✓ Constancia de compromiso de afiliación al sistema de riesgos profesionales
- ✓ Constancia SIGEP.
- ✓ Información de contratos en ejecución públicos y privados.
- ✓ Formulario acuerdo confidencialidad.
- ✓ Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Formulario compromiso anticorrupción.

Los siguientes documentos son aportados por la profesional DIANA MARCELA MORA OME

- ✓ Propuesta o carta de ofrecimiento de servicios.
- ✓ Fotocopia cédula de ciudadanía
- ✓ Fotocopia Registro Profesional.
- ✓ Formato único hoja de vida persona natural.
- ✓ Estudios profesionales
- ✓ Certificación curso virtual Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Certificación curso de Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos en Colombia.
- ✓ Experiencia
- ✓ Constancia de verificación de la información académica
- ✓ Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), antecedentes fiscales (Contraloría), antecedentes judiciales (Policía Nacional) y antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía Nacional).
- ✓ Registro Único Tributario (RUT).
- ✓ Certificación bancaria.
- ✓ Formato único declaración juramentada de bienes y rentas.
- ✓ Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
- ✓ Certificado salud y pensión
- ✓ Certificado de aptitud laboral.
- ✓ Constancia de compromiso de afiliación al sistema de riesgos profesionales
- ✓ Constancia SIGEP.
- ✓ Información de contratos en ejecución públicos y privados.
- ✓ Formulario acuerdo confidencialidad.
- ✓ Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Formulario compromiso anticorrupción.

Los siguientes documentos son aportados por la profesional DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ

- ✓ Propuesta o carta de ofrecimiento de servicios.
- ✓ Fotocopia cédula de ciudadanía
- ✓ Fotocopia Registro Profesional.
- ✓ Formato único hoja de vida persona natural.
- ✓ Estudios profesionales
- ✓ Certificación curso virtual Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Certificación curso de Lenguaje Claro para Servidores y Colaboradores Públicos en Colombia.
- ✓ Experiencia
- ✓ Constancia de verificación de la información académica
- ✓ Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), antecedentes fiscales (Contraloría), antecedentes judiciales (Policía Nacional) y antecedentes del Registro Nacional de Medidas Correctivas (Policía Nacional).
- ✓ Registro Único Tributario (RUT).

- ✓ Certificación bancaria.
- ✓ Formato único declaración juramentada de bienes y rentas.
- ✓ Certificación ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
- ✓ Certificado salud y pensión
- ✓ Certificado de aptitud laboral.
- ✓ Constancia de compromiso de afiliación al sistema de riesgos profesionales
- ✓ Constancia SIGEP.
- ✓ Información de contratos en ejecución públicos y privados.
- ✓ Formulario acuerdo confidencialidad.
- ✓ Formulario Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Formulario compromiso anticorrupción.

FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato se ejecutará de forma total, durante el plazo de ejecución establecido, atendiendo las obligaciones previstas en el anexo "CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS" y los requerimientos que realice la supervisión del contrato.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se prestará en la Regional de Incorporación No.1, en los grupos:

PROPONENTE	CÉDULA	UNIDAD	DIRECCIÓN	CIUDAD
SANDRA MILENA GOYENECHE CAMELO	1.070.306.237	Dirección de Incorporación- Regional de Incorporación No.1- Grupo de Incorporación Bogotá	Calle 45 a sur No. 50ª-91	Bogotá
ANGIE EMELY MUÑOZ LOPEZ	1.019.122.423	Dirección de Incorporación- Regional de Incorporación No.1- Grupo de Incorporación Bogotá	Calle 45 a sur No. 50ª-91	Bogotá
STEPHANY DIAZ PARADA	1.013.687.452	Dirección de Incorporación- Regional de Incorporación No.1- Dirección de Incorporación- Regional de Incorporación No.1- Grupo de Incorporación Bogotá	Calle 45 a sur No. 50ª-91	Bogotá
YERALDIN JOHANA HERRERA LESMEZ	1.049.635.480	Dirección de Incorporación- Regional de Incorporación No.1- Grupo de Incorporación Boyacá	Calle 23 No. 8-57	Tunja
JULIETH LUCIA LEAL VELASCO	1.023.962.557	Dirección de Incorporación- Regional de Incorporación No.1- Grupo de Incorporación Cundinamarca	Calle 48 Carrera 8	Soacha
DIANA MARCELA MORA OME	1.022.945.208	Dirección de Incorporación- Regional de Incorporación No.1- Grupo de Incorporación Cundinamarca	Calle 48 Carrera 8	Soacha
DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ	52.783.780	Dirección de Incorporación- Regional de Incorporación No.1- Grupo de Incorporación Facatativá	Carrera 9 No 18-65	Funza

De igual manera y por la naturaleza del contrato, deberán realizarse las coordinaciones necesarias con el supervisor del mismo, cuando se requiera que los futuros contratistas se desplacen a sitios diferentes a los

puntos de facción de cada grupo, de acuerdo a las necesidades requeridas por la Institución y que estén relacionadas con el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir de la aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio.

FORMA DE PAGO

La Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional, cancelará el valor del contrato de la siguiente forma:

El pago se realizará en mensualidades vencidas y/o proporcional al tiempo de servicio prestado, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura, junto con el recibo a satisfacción del supervisor del contrato y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Nota 1: En cuanto se refiere al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de conformidad con lo previsto en el Decreto 1273 de 2018, EL CONTRATISTA lo realizará mes vencido considerando para efectos de liquidación de los mismos, el pago recibido en el mes inmediatamente anterior.

Nota 2: La entidad en el evento que la Ley lo prevea hará los descuentos de aportes al Sistema.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

La supervisión y seguimiento al cumplimiento del objeto contractual descrito en el presente documento, estarán a cargo de los Jefes de los Grupos de Incorporación Bogotá, Boyacá, Cundinamarca y Facatativá, o quienes hagan sus veces, o quien con posterioridad la señora Directora Logística y Financiera determine y notifique, dicho supervisor verificará la ejecución idónea y el cumplimiento de las obligaciones asignadas para efecto de la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

Los supervisores de cada contrato presentarán a la Dirección Logística y Financiera un informe de supervisión de manera mensual, que deberán ser cargados en la plataforma del SECOP II.

GRUPO	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE TELÉFONO
Bogotá	JEFE GRUPO DE INCORPORACIÓN	dinco.gibog@policia.gov.co	3102237086
Boyacá	JEFE GRUPO DE INCORPORACIÓN	dinco.giboy@policia.gov.co	3124484096
Cundinamarca	JEFE GRUPO DE INCORPORACIÓN	dinco.gicun@policia.gov.co	3002981742
Facatativá	JEFE GRUPO DE INCORPORACIÓN	dinco.gifac@polcia.gov.co	3185007991

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el Anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA".

OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo "OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL".

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De acuerdo al manual para la identificación y cobertura de riesgos en los procesos de contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, en el anexo "*ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO*" del presente estudio previo, se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se pueden realizar y características de su monitoreo.

Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados no se presentaron inconvenientes, la estimación del riesgo (probabilidad que el siniestro llegue a ocurrir) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y la necesidad de la Institución, los cuales se relacionan en el anexo "*ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS" del* estudio previo.

Atentamente,

Mayor **JOSÉ LUIS PEÑA ULLOA**
Jefe Área de Contratos

Elaborado por: SI. Marisol Beltrán Leyda / GUPRE
Revisado por: MY. José Ricardo Rodríguez Andrade /GUPRE
Fecha de elaboración: 13/05/2023
Ubicación c:\\mis documentos\\informes 2023